



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE BUNIEL

*Licitación del derecho a la explotación de las dependencias  
de titularidad pública destinadas a bar municipal*

Declarado desierto el expediente CAE01/16, por resolución de Alcaldía de 12 de enero de 2017, se han aprobado los pliegos de cláusulas administrativas y técnicas que van a regir la nueva adjudicación por procedimiento abierto, atendiendo a la oferta económicamente más ventajosa, con varios criterios de adjudicación, del contrato administrativo especial para la explotación de las dependencias de titularidad pública destinadas a bar municipal en Buniel.

*1. – Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de la información:*

- a) Organismo: Ayuntamiento de Buniel (Alcaldía).
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría-Intervención.
- c) Obtención de documentación e información:
  1. Dependencia: Secretaría-Intervención.
  2. Domicilio: Plaza Santa María, 1.
  3. Localidad y código postal: Buniel 09230.
  4. Teléfono: 947 412 008.
  5. Correo electrónico: buniel@diputaciondeburgos.net
  6. Dirección de internet del perfil de contratante: www.municipio.burgos.es
  7. Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta las 14 horas del día que finaliza el plazo de presentación de ofertas.
- d) Número de expediente: CAE01/17.

*2. – Objeto del contrato:*

- a) Tipo: Contrato administrativo especial.
- b) Descripción del objeto: Explotación de las instalaciones del bar municipal.
- c) División por lotes y número de lotes/unidades: No.
- d) Lugar de ejecución/entrega:
  1. Domicilio: Plaza Santa María.
  2. Localidad y código postal: Buniel 09230.
- e) Plazo de ejecución/entrega: 2 años.
- f) Admisión de prórroga: Sí, 2 años.
- g) CPV (referencia de nomenclatura): 55410000-7.

*3. – Tramitación y procedimiento:*

- a) Tramitación: Ordinaria.



- b) Procedimiento: Abierto
- c) Subasta electrónica: No.
- d) Criterios de adjudicación: Cláusula undécima.
  - 1. Canon: De 0 a 30 puntos.
  - 2. Programa de gestión: De 0 a 30 puntos.
  - 3. Precios: De 0 a 20 puntos.
  - 4. Mejoras: De 0 a 20 puntos.
- 4. – *Presupuesto base de licitación:*
  - a) Canon de explotación: Mil ochocientos (1.800,00) euros/año, al alza.
- 5. – *Garantías exigidas:*
  - Provisional: No se exige.
  - Definitiva: Novecientos (900,00) euros.
- 6. – *Requisitos específicos del contratista:* Solvencia económica y financiera, y solvencia técnica y profesional: Ver pliego.
- 7. – *Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:*
  - a) Fecha límite de presentación: Decimoquinto día natural siguiente a la publicación del anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.
    - b) Modalidad de presentación: Directamente en las dependencias municipales, por correo o en cualquiera de los lugares establecidos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.
  - c) Lugar de presentación: Ayuntamiento de Buniel.
    - 1. Dependencia: Registro General.
    - 2. Domicilio: Plaza Santa María, 1.
    - 3. Localidad y código postal: Buniel 09230.
- 8. – *Apertura de ofertas:*
  - a) Dirección: Plaza Santa María, 1.
  - b) Localidad y código postal: Buniel 09230.
- c) Fecha y hora:
  - Sobre «C»: 24 de febrero de 2017 a las 15:00 horas.
  - Sobre «B»: 28 de febrero de 2017 a las 15:00 horas.
- 9. – *Gastos de publicidad:* Por cuenta del adjudicatario.  
En Buniel, a 12 de enero de 2017.

El Alcalde,  
Roberto Roque García